

Práctica 17

El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Aportar al mejoramiento de la disponibilidad de alimentos naturales, nutritivos, sanos y variados para las niñas, los niños y las mujeres gestantes



17.1. La familia cultiva alimentos vegetales y/o cría animales en el hogar de manera sostenible con el ambiente.



17.2. La familia consume los alimentos que produce.



17.3. la familia diversifica y/o intercambia los alimentos que produce para dar variedad a su alimentación.



17.4. La familia promueve la participación de la niña o el niño en los procesos de obtención de alimentos para el autoconsumo.

Práctica 17

¿Por qué esta práctica es importante para el desarrollo en la primera infancia?:

La alimentación cobra un papel crucial en el desarrollo integral desde la gestación, a través de ella la niña y el niño reciben nutrientes fundamentales para su supervivencia y crecimiento, y se propician experiencias que les permiten reconocer el mundo que les rodea. El primer alimento otorgado por la naturaleza para la alimentación es la leche materna, la cual contiene todos los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo del bebé. Es el amamantamiento lo que facilita el vínculo afectivo entre la madre y el hijo o hija, lo que genera un apego necesario para el adecuado desarrollo emocional y social del bebé.

Es así como desde el inicio de la vida la alimentación es un eje que contribuye con la supervivencia, el crecimiento, la socialización y el desarrollo integral de la niña y el niño, dando lugar a la construcción de hábitos alimentarios que perdurarán para toda la vida, de ahí la importancia de entender la alimentación como un proceso integral, que no solo requiere de alimentos adecuados en cantidad y calidad, sino de experiencias que le permiten a la niña o el niño integrarse y reconocerse social y culturalmente en su familia y en su comunidad.

Garantizar el derecho a una alimentación saludable y natural desde la gestación a las niñas y los niños que crecen en las zonas rurales y rurales dispersas, contribuye no solo a su desarrollo integral y una vida saludable, sino también, a disminuir las brechas de desigualdad que se gestan en estos territorios debido a las características geográficas y sociales. Desde el Servicio de Educación Inicial Rural, el componente de alimentación trasciende la entrega de alimentos y se convierte en un ejercicio que contribuye con la soberanía alimentaria, a partir del rescate de las tradiciones alimentarias propias de la cultura y el territorio de las comunidades, y aporta al logro de una alimentación saludable, natural, autosostenible y sostenible con el medio ambiente, que favorezca la disminución de la inseguridad alimentaria, esto mediante acciones específicas con cada familia y con el grupo de familias.

Dadas las condiciones nutricionales de estas zonas en Colombia, el servicio de Educación Inicial Rural incorpora un enfoque alimentario que combina elementos de seguridad y soberanía alimentaria. Por lo anterior, en la implementación del servicio se promueven iniciativas de autoabastecimiento alimentario familiar encaminadas únicamente a la producción familiar de alimentos para el autoconsumo o el trueque; no tienen un propósito productivo o comercial.

Las iniciativas familiares de autoabastecimiento alimentario son parte del compromiso de fortalecimiento de las comunidades rurales en el ejercicio de soberanía alimentaria y con ello también se busca el desarrollo de una conciencia alimentaria que favorezca la toma de decisiones sobre la alimentación de sus niñas, niños y mujeres gestantes, rescatando la memoria alimentaria y los saberes populares.

Estas iniciativas también generan una articulación intersectorial local con actores territoriales públicos y privados que desarrollan proyectos y programas en las zonas rurales, tal es el caso de las Unidades Municipales de Asesoría Técnica Agropecuaria (UMATAS) (o la entidad que haga sus veces en el municipio) y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que pueden brindar apoyo técnico para fortalecer las iniciativas de

autoabastecimiento a partir de principios agroecológicos de manera sostenible con el ambiente.

El desarrollo de iniciativas de autoabastecimiento familiar, además de promover la toma de decisiones alimentarias saludables para el desarrollo infantil, también se convierte en un escenario pedagógico mediante la vinculación y participación de las niñas y los niños a través de experiencias que promueven la exploración, la autonomía y las interacciones con los demás miembros de la familia. La vinculación de la mujer gestante en el proceso de elección e implementación de la práctica de autoabastecimiento cumplirá un papel importante desde el rescate de los saberes y prácticas de alimentación culturales durante el periodo de gestación, y desde la promoción de hábitos alimentarios saludables, donde la siembra y la cría de animales para el autoconsumo mejora las posibilidades de la mujer gestante de obtener una alimentación saludable.

Orientaciones para apoyar iniciativas de autoabastecimiento alimentario familiar

El aporte económico mensual por familia que hace el servicio EIR para implementar o apoyar una práctica de autoabastecimiento de alimentos, puede estar dirigido a iniciativas familiares sostenibles más allá del servicio. Se identifican que pueden ser sistemas sencillos de siembra de vegetales (hortalizas, especias, árboles frutales) o cría de especies menores (cunicultura, pollas ponedoras, peces) todo pensado en función de la alimentación del grupo familiar o el trueque entre familias de la unidad de atención o la vereda. Se deben tener en cuenta las posibilidades del lugar de vivienda de la familia para la elección de la práctica de autoconsumo que más se ajuste a sus posibilidades, de acuerdo al terreno, clima y ubicación de la vivienda. Para determinar estas condiciones, es muy importante la gestión que el talento humano realiza con autoridades y actores en procesos agrícolas presentes en el municipio. La gestión con dichos actores también está encaminada a la orientación en prácticas agroecológicas y a la producción alimentaria familiar de alimentos orgánicos, libres de agrotóxicos y desde prácticas sostenibles con el ambiente. En cualquier caso, se ha de evitar el uso de semillas transgénicas o de procedencia sin establecer, así como no se podrán suministrar fungicidas ni elementos que presenten algún grado de toxicidad para seres vivos o algún perjuicio con el medio ambiente.

Durante el primer encuentro en el hogar el talento humano determinará en conjunto con la familia la práctica de autoabastecimiento de alimentos que más le convenga de acuerdo a las necesidades, recursos y saberes de la familia, en el espacio de caracterización previa simplificada del cuaderno de acompañamiento familiar. Debe indagar con la familia si en la actualidad están llevando a cabo alguna práctica de autoabastecimiento, con el fin de determinar si se puede potenciar una que ya esté llevando a cabo o si es necesario impulsar una práctica nueva. De este ejercicio se deriva la lista de elementos, con la que la EAS organizará la compra y entrega de los insumos, la cual debe presentarse en el Comité Técnico Operativo (CTO).

Cuando se hace referencia a que la iniciativa de autoabastecimiento alimentario seleccionada puede fortalecer alguna acción o práctica que la familia ya viene desarrollando, se reconocen ejemplos como, si la familia tiene gran cantidad de árboles frutales en su territorio, y las frutas se pierden porque la familia no tiene el hábito de consumirlas y no se tienen estrategias de conservación que permitan prolongar la vida útil de estos alimentos; el apoyo se puede enfocar en ofrecer los insumos y capacitación necesarios para que la familia genere estrategias de conservación de estos alimentos, por ejemplo, conservas de frutas que incluirán en sus preparaciones cotidianas. Otro caso

puede ser el de la familia que cuenta con sistema de siembra, y le hacen falta insumos para potenciar esta práctica, en este caso el apoyo puede verse representado en brindar los insumos faltantes. Así mismo, en el caso en que la familia tenga cría de especies menores y requiera apoyo en el suministro del alimento para los animales, u otros insumos para su sostenimiento o aprovechamiento para el consumo familiar.

Para el reparto de los insumos se sugiere que la EAS genere un plan de entrega, que contemple que las entregas se deben hacer de forma trimestral en coherencia con lo definido en la caracterización. Es muy importante que el talento humano promueva la vinculación de las niñas y niños a las experiencias propuestas para la producción de los alimentos mediante experiencias pedagógicas que fortalezcan su desarrollo integral, así como articular otras acciones propias del servicio a la iniciativa de producción autosostenible para la alimentación familiar como la olla comunitaria, el desarrollo de las estrategias de atención, la movilización social y comunitaria, etc. Igualmente es deseable fomentar el intercambio de alimentos en la comunidad, donde cada familia ofrezca algunos de los alimentos que produce y obtenga de las otras familias productos que no tenga en su producción familiar, que puedan usar para el autoconsumo.

Preguntas e inquietudes más frecuentes sobre esta práctica:

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cómo puedo producir alimentos de manera sostenible con el ambiente?	En la actualidad la tecnificación de los sistemas de producción masiva de alimentos ha derivado en el uso de productos (agrotóxicos) y prácticas que pueden tener efectos nocivos en la salud de quienes los consumen, al tiempo que deterioran el ambiente. Sin embargo, en la producción de alimentos a nivel familiar se pueden generar sistemas agroecológicos que protegen el ambiente y la salud de las personas. Estos sistemas rescatan las prácticas agrícolas tradicionales propias del conocimiento de las diferentes culturas. Para la implementación o fortalecimiento de prácticas de autoabastecimiento de alimentos familiar es importante rescatar estos conocimientos tradicionales que aportan a la producción de alimentos saludables, protegen el ambiente, al tiempo que se promueve su trasmisión y aprendizaje en las niñas y los niños.
¿En qué me beneficia comer los alimentos que produzco en lugar de sólo venderlos?	Consumir los alimentos producidos en el hogar mejora la disponibilidad de alimentos nutritivos y saludables a bajo costo, lo cual contribuye a la salud y la nutrición especialmente de las niñas, los niños y mujeres gestantes. Si se vende la totalidad de los alimentos producidos, se desaprovecha la oportunidad de tener una alimentación variada y saludable.
¿Cómo puedo variar los alimentos que produzco?	Las prácticas agroecológicas de producción promueven la variedad de cultivos en un mismo espacio. La generación de estrategias de intercambio de productos con otras comunidades y familias, puede mejorar la disponibilidad variada de alimentos que las familias consumen.
¿Puedo dejar que mi hija o hijo participe de las actividades de siembra o cría de animales?	Sí, vincular a las niñas y los niños en las actividades de la práctica de autoabastecimiento contribuye a su desarrollo integral porque se generan interacciones con su familia y comunidad y con los alimentos, que le permiten reconocer y explorar su entorno, conocer el origen de los alimentos, aprender su cultura alimentaria, los sistemas tradicionales de producción de alimentos, y en general una transmisión cultural que fortalece su autonomía, la construcción de identidad y la adquisición de hábitos alimentarios saludables. Las experiencias que involucren a las niñas y niños en la práctica de autoabastecimiento no deben representar riesgo para su integridad física.
¿Podría el servicio darme una podadora	Este tipo de maquinaria no está dentro del alcance del aporte económico que brinda el servicio para apoyar la práctica familiar de

<p>o el tractor que necesito en la finca?</p>	<p>autoabastecimiento. Los insumos que se entregan para la práctica de autoabastecimiento serán aquellos elementos básicos y económicos que se requieran para iniciar la práctica o para fortalecerla, por ejemplo, materiales para la construcción, de corrales, semilleros, cajas de siembra, entre otros (polisombra, maya, madera, lona, tejas, puntillas, etc.) o herramientas básicas (azadón, rastrillo, pala, pica, etc.).</p>
<p>El paquete que entrega el programa no es suficiente para alimentar a mi familia en el mes, ¿podría el servicio entregarnos más comida?</p>	<p>En un ejercicio de corresponsabilidad con la familia para garantizar el derecho a la alimentación saludable, natural y sostenible de las niñas, los niños y mujeres gestantes, además de la ración para preparar que se entrega a cada familia, el servicio ofrece un aporte económico para apoyar una práctica familiar de autoabastecimiento. En este ejercicio de corresponsabilidad, se espera que la familia también haga su aporte para proveerse de una alimentación adecuada. Por lo tanto, el servicio no entrega alimentos o insumos por fuera del aporte económico estipulado en la canasta. Cabe recordar que este es un servicio de educación inicial y no de apoyo alimentario.</p>

Pistas para la observación de las acciones de la práctica

17.1. La familia cultiva alimentos vegetales y/o cría animales en el hogar de manera sostenible con el ambiente.

Esta acción se vive si la familia tiene algún sistema de siembra de alimentos o cría de animales para su consumo familiar y si implementa al menos una de las siguientes estrategias agroecológicas:

- Implementa sistemas naturales de control de plagas en los cultivos, por ejemplo: uso de plantas e insectos que protegen los cultivos.
- Cultiva varios productos en un mismo espacio, y hace rotación periódica de los mismos para evitar el deterioro del suelo.
- Utiliza semillas orgánicas, es decir producidas de los mismos alimentos que cultiva.
- Alimenta los animales que cría con productos naturales.

Esta acción NO se vive si la familia carece de sistemas de siembra de alimentos o de cría de animales para el autoconsumo; o si los tienen, realiza alguna de las siguientes prácticas desfavorables:

- Hace uso de agrotóxicos como: plaguicidas, herbicidas, fertilizantes, fungicidas u otros productos químicos, para el control de plagas de los cultivos.
- Cultiva un solo producto en un mismo espacio de terreno y no implementa la rotación de cultivos para la recuperación del suelo.
- Utiliza semillas tecnificadas que deben ser adquiridas para iniciar cada ciclo de producción.
- Alimenta a los animales que cría únicamente con productos procesados industrialmente (también llamados cuidados o concentrados).

Para valorar esta práctica se sugiere al talento humano apoyarse en personas de la comunidad con saberes tradicionales de producción de alimentos.

17.2. La familia consume los alimentos que produce.

Producir los alimentos en el hogar no necesariamente significa usarlos para el consumo de los miembros de la familia. Por eso es importante que se indague y se observe si la familia

consume los alimentos que cultiva, o los productos (huevos, leche, carne) de los animales que cría.

En caso de que sí los consuma se puede identificar que se la familia vive esta acción. Si, por el contrario, la familia prefiere vender la totalidad de alimentos que produce sin dejar nada para el consumo familiar, se entenderá que esta práctica no se vive.

17.3. La familia diversifica y/o intercambia los alimentos que produce para dar variedad a su alimentación.

Aumentar la diversidad de alimentos que la familia consume contribuye a una alimentación variada, natural y saludable. Para verificar si esta acción se vive se sugiere indagar con la familia qué estrategias utiliza para obtener diversos alimentos para su autoconsumo.

Esta acción se vive si:

- La familia cultiva más de un producto en el terreno destinado para la siembra, y los consume.
- Consume las frutas de los árboles frutales que cultiva o que tiene cerca de su vivienda.
- Cría más de una especie de animales y consume sus productos (huevos, carne, leche).
- Intercambia los alimentos que produce con otras familias de la comunidad, para obtener alimentos de los que carece en su producción.

Esta acción NO se vive si: la familia cultiva un solo producto en su terreno destinado para la siembra, cría una sola especie animal, teniendo acceso a árboles frutales no consume sus frutos y/o no tiene estrategias de intercambio de alimentos en su comunidad.

17.4. La familia promueve la participación de la niña o el niño en los procesos de obtención de alimentos para el autoconsumo.

Para reconocer si está acción se vive es necesario primero identificar si existen procesos de obtención de alimentos para el autoconsumo; de existir, se debe indagar con la familia de qué formas la niña o el niño desde la gestación participan en los procesos de obtención de alimentos para el autoconsumo. Para ello, se puede movilizar espacios de conversación directos con las niñas y los niños, quienes en un recorrido por los espacios de siembra o de cría de animales compartan sus formas de interactuar allí y en medio de ello reconocer sus maneras de participar en la obtención de los alimentos. Con las niñas y los niños más pequeños es importante indagar con los adultos cuidadores las formas en que les permiten o no involucrarse en las experiencias de obtención de alimentos, por ejemplo, si se encuentran una familia donde el bebé acompaña los momentos de siembra y se le permite con los cuidados necesarios, explorar la tierra, los alimentos y se le describe en detalle lo que se está viviendo o se comparten historias y saberes asociados a la siembra, se visibiliza una forma de participación, que puede llevar a identificar que la acción si vive.

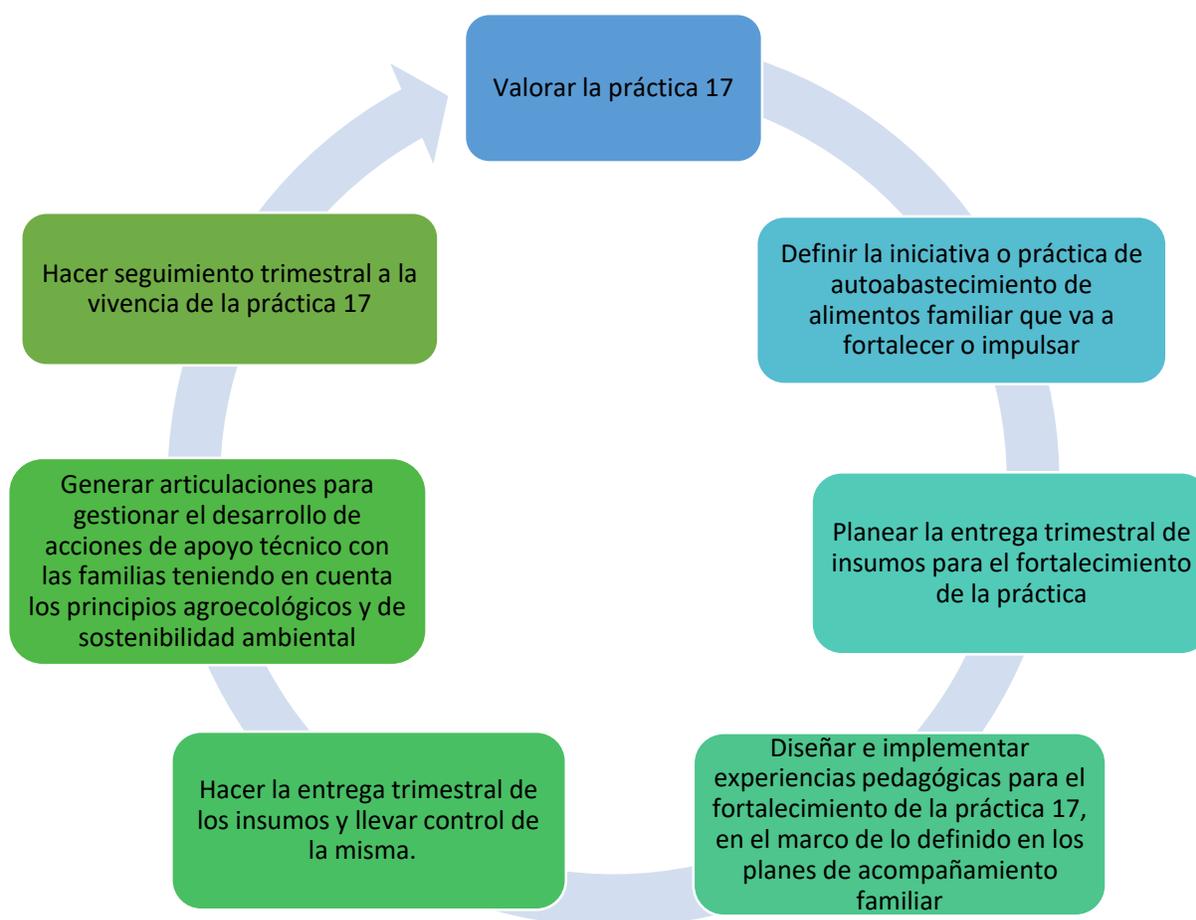
Si se evidencia que la familia vincula a las niñas y los niños desde su gestación en actividades de obtención de alimentos para el autoconsumo, donde ellas y ellos puedan reconocer el entorno y los procesos, sin que esto represente riesgos para su integridad física, se entenderá que esta acción se vive.

Si se observa que las niñas y los niños desde su gestación están alejados de estos procesos porque no se les permite su participación, se entenderá que esta acción no se vive. En tal caso, es necesario generar estrategias que promuevan su participación en las actividades de obtención de alimentos, de tal forma, que no generen riesgo para su integridad física, y

que les permitan explorar y conocer el entorno en que se producen los alimentos que consumen.

Cómo acompaña el talento humano el fortalecimiento de esta práctica:

El fortalecimiento de las iniciativas de autoabastecimiento de alimentos hace parte de un proceso gradual donde el actor principal es la familia. El acompañamiento del equipo de talento humano debe ser constante y de motivación para que la familia viva la práctica. En el siguiente gráfico se observan el esquema y el orden de las actividades a realizar para el fortalecimiento de la práctica:



En la siguiente tabla se describen los momentos, responsables e instrumentos para la realización de cada una de las actividades:

ACTIVIDAD	MOMENTO	RESPONSABLE	REGISTRO
Valorar la práctica 17 (en el marco de la caracterización inicial y partir de las experiencias pedagógicas diseñadas para la caracterización)	Caracterización inicial	Talento humano EIR (en especial agente educativo y profesional en salud y nutrición)	*Ficha de caracterización de prácticas y acciones *Cuaderno de acompañamiento familiar.

ACTIVIDAD	MOMENTO	RESPONSABLE	REGISTRO
<p>Definir la iniciativa o práctica de autoabastecimiento de alimentos familiar que va a fortalecer o impulsar (En conjunto con la familia decidir cómo se brindará el apoyo para fortalecer o impulsar la práctica de autoabastecimiento, de acuerdo a sus necesidades, recursos y saberes. A partir de la caracterización previa simplificada)</p>	Caracterización inicial (Primer encuentro en el hogar)	Talento humano EIR (en especial agente educativo y profesional en salud y nutrición)	*Espacio de caracterización previa simplificada del cuaderno de acompañamiento familiar
<p>Planear la entrega trimestral de insumos para el fortalecimiento de la práctica (en coherencia con lo definido en la caracterización, organizando los aspectos logísticos por parte de la EAS)</p>	Planeación	*EAS *Profesional operativo y administrativo	*La forma como lo defina la EAS, se sugiere crear un plan de entrega
<p>Diseñar e implementar experiencias pedagógicas para el fortalecimiento de la práctica 17 (en el marco de lo definido en los planes de acompañamiento familiar)</p>	Planeación e implementación	Talento humano EIR (en especial agente educativo y profesional en salud y nutrición)	*Cuadernos de acompañamiento familiar
<p>Hacer la entrega trimestral de los insumos y llevar control de la misma (por aspectos logísticos se sugiere que se realice en el marco de un encuentro grupal)</p>	Implementación.	*EAS *Profesional operativo y administrativo *Agente educativo y profesional en salud y nutrición y psicosocial	Espacio de registro de entrega de insumos en el cuaderno de acompañamiento familiar.
<p>Hacer seguimiento trimestral a la vivencia de la práctica 17 (en el marco de la actualización trimestral de la caracterización de las prácticas y acciones)</p>	Seguimiento	*Talento humano EIR (En especial agente educativo, profesional en salud y nutrición y profesional psicosocial)	*Cuaderno de acompañamiento familiar.

Experiencias Inspiradoras:

El diario del cuidado

Tipo de experiencia:

Encuentro en el hogar.
“Hagámoslo juntos”.

Momento

Responsable:

Agente educativo



Tiempo:

15 minutos en cada encuentro.

Posibles participantes:

Niñas, niños mayores de 2 años y familias.

Intencionalidad:

Con esta experiencia se busca que la niña o el niño conozca el origen de los alimentos que llegan a su mesa y se relacione con ellos mediante la exploración con el fin de que se conecte con la cultura alimentaria de su territorio.

Desarrollo de la experiencia:

Se invitará a la familia a que realice un diario de campo con la niña o el niño mayor de dos años, sobre el crecimiento de la planta (si es cultivo), o del animal (si es cría de animales), hasta que sea consumido.

La niña o el niño elegirá la planta o el animal al que desee seguir, la idea es que cada día ella o él observe el crecimiento y las tareas necesarias para que crezca, hasta que llegue a ser preparado para el consumo familiar. Se permitirá la participación de la

niña o el niño en las actividades de obtención del alimento o animal elegido mediante acciones que le permitan explorar y reconocer el alimento y el proceso, siempre teniendo en cuenta su seguridad. En el cuaderno de la familia la niña o el niño podrá manifestar sus ideas, emociones y sensaciones mediante dibujos o técnicas de collage, frente a lo vivido en la experiencia con los alimentos. Lo que ella o él observe y manifieste sobre el animal o planta, podrá ser registrado en el cuaderno familiar por parte del adulto cuidador también, contando con las dos perspectivas.

En cada encuentro en el hogar indague por el registro en el diario de campo para hacer seguimiento y orientar el proceso.

Al final de la experiencia converse con la niña o el niño y su familia sobre los aprendizajes y reflexiones en torno a la obtención de los alimentos que consumen y el valor que éstos tienen para la salud y para la transmisión de la cultura alimentaria de la comunidad.

Materiales:

Cuaderno familiar, lápices y colores.

Intercambio de semillas, alimentos, saberes, pensamientos y emociones

Tipo de experiencia:

Encuentro grupal

Responsables:

Agente educativo, coordinador pedagógico, profesional en salud y nutrición y profesional psicosocial.

Tiempo:

2 a 3 horas.

Posibles participantes:

Niñas, niños, mujeres gestantes, familias y comunidad.

Intencionalidad:

Con esta experiencia se busca que las familias obtengan una alimentación variada, natural y saludable, a la vez que se promueva el intercambio de saberes,

conocimientos y pensamientos alrededor de la alimentación, desde la siembra y la cría de animales, hasta el consumo de los alimentos.

Desarrollo de la experiencia:

El intercambio o trueque es una práctica ancestral de los pueblos indígenas que les ha permitido atender las necesidades alimentarias de sus comunidades pues intercambian alimentos producidos en diferentes climas y suelos, producidos sin agrotóxicos y bajo saberes tradicionales. Rescatar esta práctica favorece la soberanía alimentaria de las comunidades ya que se convierte en un acto de resistencia ante los cambios en la alimentación que se han venido presentando a través del tiempo,

vinculados a contextos ambientales, políticos y económicos.

La planeación de la jornada se deberá realizar en equipo donde cada uno de los integrantes del talento humano asumirá una función.

El agente educativo hará una identificación previa de los alimentos y la cantidad que cada familia tiene para aportar a la jornada de trueque. Cada familia podrá aportar además de alimentos, productos derivados de los alimentos que obtiene a partir de la práctica de autoabastecimiento, como conservas, productos lácteos, preparaciones, así como también plantas medicinales, especias y semillas.

El profesional de salud y nutrición para iniciar la conversación, compartirá un relato de máximo 15 minutos, sobre importancia del intercambio para la soberanía alimentaria de la comunidad y el desarrollo integral de niñas y niños y el bienestar de las mujeres gestantes, e invitará a las y los participantes a completar el relato solicitándoles que relaten cuál creen que es el aporte nutricional de los productos que cada familia llevo para el intercambio

(incluyendo los aportes de niñas y niños), el cual será enriquecido desde el saber de la o el profesional de salud y nutrición y su importancia en la obtención de una alimentación saludable.

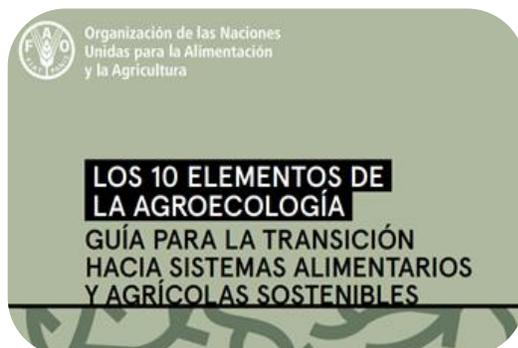
El profesional psicosocial y el coordinador pedagógico a partir del relato colectivo promoverán un diálogo de saberes que promueva el intercambio de conocimientos, saberes, pensamientos y emociones sobre el ritual de las comunidades en la obtención de los alimentos y lo que ello significa para su cultura y para las generaciones venideras, dando cabida a la participación de las niñas y niños en la acción de entrega y recibo de los productos y en la expresión de las emociones que ello les genera. Esta vinculación puede hacerse a manera de juego de roles donde las niñas y niños de un año en adelante intercambien productos con otros niños y niñas directamente y los más pequeños en pareja con su cuidador/a.

Cada familia decidirá la cantidad a intercambiar y las condiciones del intercambio, se ubicarán en un espacio tipo stand, y sobre una mesa o superficie alejada del piso ubicará los alimentos a intercambiar.

Materiales:

Productos a intercambiar, mesas, bolsas de tela o fique.

Para ampliar información



Para ampliar información sobre cómo llevar a cabo sistemas agroecológicos, puede consultar el documento de la FAO sobre este tema.



El Programa RESA del Departamento Nacional de Prosperidad Social promueve la seguridad alimentaria de las familias campesinas mediante huertas caseras y educación nutricional. Indague si en su municipio se cuenta con este programa para articularlo con la implementación de la práctica de autoabastecimiento.

PROCESO	A1.MO1.
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Versión
LÍNEA TÉCNICA HUERTAS CASERAS O FAMILIARES	

LÍNEA TÉCNICA HUERTAS CASERAS O FAMILIARES

Las guías se presentan como una estrategia para promover la seguridad alimentaria y la nutrición, la participación comunitaria y la educación a los usuarios y padres de familia, el derecho a la alimentación y a la salud de los niños y niñas, la capacitación y los agentes educativos comunitarios e institucionales de los Hogares Comunitarios Infantiles y Lactantes y Preescolares.

El lineamiento técnico de huertas caseras de ICBF, es un material que le servirá de apoyo para implementar este sistema de siembra con las familias.

... trueque comunitario un signo de unidad



En el siguiente link podrá encontrar experiencias de trueque de alimentos de las comunidades indígenas del Cauca, recopiladas por el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC-.



Las guías Alimentarias para la población mayor de dos años son una excelente herramienta para promover el consumo de una alimentación variada en todos los grupos de edad desde los dos años hasta la etapa del adulto mayor. Contiene mensajes clave y el plato de alimentación saludable para la familia colombiana. Este material le servirá de consulta y apoyo para los temas de promoción de alimentación saludable.

Glosario

- **AGROTOXICOS:** sustancias químicas que se utilizan para combatir plagas, malezas o enfermedades de las plantas, especialmente en cultivos intensivos. Son plaguicidas, herbicidas, fertilizantes, fungicidas, entre otros. Estas sustancias producen toxicidad en los cultivos y son nocivas para la salud humana.
- **AGROECOLOGÍA:** es una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia cómo los diferentes componentes del agroecosistema interactúan. Como un conjunto de prácticas, busca sistemas agrícolas sostenibles que optimizan y estabilizan la producción. Como movimiento social, persigue papeles multifuncionales para la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales. Los agricultores familiares son las personas que tienen las herramientas para practicar la Agroecología. Ellos son los guardianes reales del conocimiento y la sabiduría necesaria para esta disciplina. Por lo tanto, los agricultores familiares de todo el mundo son los elementos claves para la producción de alimentos de manera agroecológica¹.

¹ Tomado de la página web FAO2019 <http://www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es/>

- **AUTOABASTECIMIENTO:** en el contexto de este servicio, la palabra autoabastecimiento hace referencia a la capacidad que las familias tienen de producir alimentos para que sean consumidos por las personas que la integran.
- **ESPECIAS:** plantas aromáticas utilizadas para dar sabor a las preparaciones de alimentos y bebidas.
- **RACION PARA PREPARAR:** consiste en la alimentación que se entrega a cada participante, en forma de alimentos crudos para que sean preparados en su hogar.
- **SIEMBRA:** Para el caso de este contexto, es el sistema de obtención de alimentos vegetales que la familia cultive para su propia alimentación, como: árboles frutales, verduras, hortalizas, raíces, tubérculos, cereales y/o especias.
- **SEGURIDAD ALIMENTARIA:** seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa².
- **SOBERANÍA ALIMENTARIA:** el derecho de los pueblos a alimentos saludables y culturalmente apropiados producidos mediante métodos sostenibles y que respetan el medio ambiente, y su derecho a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas³.

² CONPES 113.

³ Informe de la Sociedad Civil acerca del uso y la aplicación de las Directrices sobre el derecho la Alimentación. Mecanismo de la sociedad civil 2018.